

Una Patria. Un Estado. Un Caudillo.

Una Patria: ESPAÑA. Un Caudillo: FRANCO

El enemigo fué rechazado ayer en tres ataques a Villarreal

Se le infligió un duro castigo, ocasionándosele gran número de bajas.—En Leganés fué abatido un bimotor rojo.—Continúan las operaciones en la provincia de Córdoba.—En las divisiones séptima y octava, sin novedad.

Comunicados oficiales

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Séptima y octava Divisiones y División de Soria.—Sin novedad.

Boletín de Información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 22 de diciembre de 1936.

EJERCITO DEL SUR

Quinta División.—Sin novedad. Sexta División.—En el sector de Villarreal, el enemigo atacó por tres veces las posiciones ocupadas ayer, siendo rechazado y ocasionándosele gran cantidad de bajas.

Continuando las operaciones en la provincia de Córdoba, siguió el avance victorioso de nuestras tropas, que conquistaron El Carpio, Pedro Abad y Villafranca de Córdoba, abandonando el enemigo en su huida muertos y material de ametralladoras en abundancia.

En el atre, en Leganés fué derribado un bimotor enemigo.

Salamanca 22 de diciembre de 1936.—El coronel segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Reglamentación de los servicios de las milicias nacionales

En el «Boletín Oficial del Estado» de ayer, publica el siguiente decreto del Gobierno del Estado:
Con objeto de reglamentar el servicio de las milicias nacionales y fuerzas auxiliares, que tan valiosa cooperación vienen prestando a las fuerzas del Ejército en la defensa de la Patria, y para determinar las relaciones de dependencia, obligaciones y deberes del personal perteneciente a las mismas,

DISPONGO

Artículo primero. Todas las milicias y fuerzas auxiliares movilizadas, quedan sujetas al Código de Justicia Militar en todas sus partes.

Artículo segundo. Las fuerzas auxiliares a que se refiere el artículo anterior que guarnezcan frentes o provincias, estarán a las órdenes de las Autoridades militares.

Artículo tercero. Una fuerza auxiliar o milicia que se movilice, no podrá ser desmovilizada sin permiso o autorización expresa del General Jefe, no pudiéndose retirar del puesto donde presten servicio, sin la previa autorización de la Autoridad Militar de que directamente dependa.

Artículo cuarto. Todas las formaciones o agrupaciones militares o armadas de las milicias o fuerzas auxiliares estarán mandadas y encuadradas por Jefes y Oficiales del Ejército, y oficialidad de complemento del Ejército, o formada en las escuelas militares de él dependientes.

Artículo quinto. Las milicias y fuerzas auxiliares, como tales, sólo comprenderán formaciones de infantería o caballería.

Artículo sexto. Las fuerzas auxiliares que presten servicios de orden público, en pueblos o localidades de retaguardia, quedarán sujetas en sus procedimientos a la cartilla de la Guardia civil, levantando atestado de toda detención o suceso en que intervengan.

Artículo séptimo. Los correctivos o detenciones que deban cumplir por faltas de carácter militar o del servicio, el personal comprendido en el presente Decreto, lo sufrirá en el cuartel de las milicias o locales militares que determine la Autoridad militar de quien dependan.

Artículo octavo. A todas las fuerzas que componen las milicias y fuerzas auxiliares nacionales se les dará periódica lectura de las leyes penales militares, Ordenanzas del Ejército, y en su caso de la parte que les afecte de la cartilla de la Guardia civil.

Artículo noveno. En las distintas escuelas militares establecidas para la habilitación de Alféreces de campaña, se reservará un número de plazas para el personal de las milicias que aspire al ejercicio de dicho empleo, lo que al término con aprovechamiento de sus estudios y prácticas, tendrán preferencia para cumplir las plazas de su empleo en las milicias de procedencia.

Artículo décimo. Los destinos de Jefes y Oficiales a fuerzas auxiliares o milicias armadas, serán otorgados por la Secretaría de Guerra, a solicitud de las organizaciones respectivas, o en destino forzoso por Guerra, si se considera necesario.

Dado en Salamanca a veinte de diciembre de mil novecientos treinta y seis.
Francisco Franco.

Los «Cazadores del Aire»

Por el general MILLAN ASTRAY

En esta guerra los hechos realizados por los «Cazadores del Aire» de nuestra Aviación constituyen ya una Epopeya. No voy a hablar con el tono de una arenga. Voy a hablar en un discurso de tono reposado. Exponiendo los hechos.

Cuantos hechos, cuantas cifras digamos están garantizadas por España (en nombre de la que hablo), y por mi palabra de honor de caballero y de soldado español.

Al empezar la guerra diremos que de nuestro lado teníamos tan sólo 7 aviones de caza y 15 de bombardeo. El enemigo rojo, en aquella misma fecha y a su disposición, de libre empleo, tenía por lo menos 70 cazas y 60 de bombardeo.

O sea, que nosotros teníamos en conjunto 22 aviones, y el enemigo, por lo menos, 130.

Empezó la lucha en esa forma, con tan enorme superioridad numérica. Disculpennos que otra vez repitamos: 22 aviones azules y 130 (por lo menos) rojos. En esa forma comenzaron las luchas y las victorias nuestros «Cazadores del Aire».

Los rojos al verse desde su comienzo vencidos por los nuestros, queriendo justificar su derrota, la achacaron al material, buscaron (y adquirieron con facilidad en Francia) aviación de guerra, la más moderna y potente conocida. Esto, en tal forma, que llegaron a «Francia aparatos de caza del Ejército francés, tan recientes en su construcción que eran el último adelanto de la caza de aviación de guerra francesa: Que sólo hacía un mes que habían salido de la fábrica.

Llegaron estos nuevos aparatos, veloces cual ninguno, perfectamente armados. Los rojos pusieron en ellos su ilusión. Entraron en pelea y fueron también derribados por los nuestros. Nueva depresión del enemigo. ¡Ya no era el material el culpable del fracaso! ¿Entonces será el motivo el número de aviones, pues los nuestros ya para entonces habían aumentado? Se dijeron. Y llegaron los aviones rusos en cantidad suficiente para fundar nuevas esperanzas de cambiar la balanza del combate.

Pero tampoco les ha valido el número de aparatos rusos, porque hasta hoy siguen sufriendo derrotas, tantas como combates.

Decimos ante el mundo, con palabra de honor aquí empeñada: «Desde que ha empezado la guerra, nuestros «Cazadores del Aire» han abatido en combate 126 aviones enemigos. Nosotros hemos perdido en el combate 9.

Añadamos (dentro de la discreción que nos impone dar noticias de guerra): Que en un combate que ocurrió en cierto lugar y cierto día, el enemigo perdió, atacado por nuestros «Cazadores del Aire», siete aparatos. A ese día se le ha dado el nombre por nuestra Aviación de: «El día de la gran paliza roja».

Ocurrió en otro combate, más bien batalla por los elementos que entraron en la liza, en que el enemigo puso en línea 12 aviones de caza rusos, y que los nuestros, en número inferior, les atacaron. Aquel día los rusos fueron derrotados y les fueron abatidos seis aparatos. Nosotros perdimos uno.

Ha habido otro combate en circunstancias muy especiales (que no quiero decir): Se presentó inopinadamente el enemigo en superioridad a los nuestros verdaderamente abrumadora. En aquel mismo instante y tan sólo en tres minutos después y antes de llegar a su objetivo la escuadrilla enemiga, perdió ésta un avión, y otro, y otro; es decir, varios aviones de bombardeo y uno de caza. Los demás huyeron dejando el campo libre a los nuestros, que en triunfo hicieron admirables y bravas acrobacias en el propio lugar de la batalla. Ese es el día que los «Cazadores del Aire» califican para ellos de: Su mejor combate.

Señalemos que: En las cifras que exponemos no van comprendidos ni los aviones rojos que hayan aterrizado en sus líneas con averías más graves o más leves y con bajas en sus tripulaciones. Y tampoco contamos—y esto es muy importante, y ¡quizá! también por discreción callemos: El número de aviones rojos que en los ataques de los nuestros a los aeródromos del enemigo han sido incendiados, destruidos o averiados.

Igualmente, tampoco exponemos con detalle: Los servicios de abastecimiento hechos por nuestros aviadores en

aquellos lugares en que ha habido, por la fuerza de las circunstancias, que apelar a este sistema de abastecer por el aire. (Sistema con privilegio de iniciación: «A la española».)

Ya dichas las cifras. Ya expresadas de una manera tan breve y tan acuciosa como obliga al decir lo trascendente con las menores palabras. Y como hemos indicado el deber de no expresar más que aquello que pueda decirse sin ilustrar al enemigo (a pesar de que no conviene revelar nuestros métodos). Si le podemos decir lo siguiente: En la lucha aérea y en la acción heroica de nuestros «Cazadores del Aire». La causa de que al empezar la guerra, teniendo los rojos 130 aparatos, por lo menos, y nosotros 22, llevaran la ventaja en el combate. Y que después de venir los mejores aparatos modernos franceses, también hayan sido vencidos. Y la causa: De que, después de llegar los rusos hoy mismo, ¡Hoy!, los nuestros sigan manteniendo la superioridad en el aire. La causa es: Porque en la guerra no es sólo el número, no es la superioridad del material lo que da la victoria. Lo que da la victoria es: El corazón de los pilotos. ¡Eso! Esos corazones son los que vencen al número y al material. Pero esos corazones han de latir impulsados por un noble y santo ideal, como es el de la Patria y la defensa de la Civilización; y con esos nobles sentimientos, no se cuenta el número del enemigo, se desprecia el peligro, crece el ardor, crece la energía, crece la agilidad y la destreza. La inteligencia, en vez de antilarse por el temor, se aclara con el valor llegando al heroísmo.

Y vale más un aparato con dos ametralladoras manejado por un corazón que otro de cuatro ametralladoras manejado por un asalariado que viene en busca de unos miles de francos, que lo trajeron de tierras extranjeras cogido a lazo, engañado, y que al ver la realidad siente el escalofrío del peligro. Y su avión flaquea y se vence. Cuando a los nuestros les basta una palabra de afecto, de cariño. Una frase de gratitud de la Patria. ¡Y hasta sin ella. Ya que el que pelea por una Patria, le basta con el zumbido de la hélice de su motor, el crepitante de su ametralladora, y el latir sereno de un noble corazón.

También sabemos con satisfacción: que están pendientes y en estudio constante los técnicos de los Ejércitos del Aire de las demás naciones del mundo, analizando con el mayor detenimiento la forma en que se va desarrollando esta guerra y los combates aéreos. Igualmente a estos técnicos extranjeros les decimos: Que sigan estudiando, si así les place o les conviene; pero que la piedra filosofal en este caso ya está descubierta en España ¡mejor dicho! Está descubierta ya desde los más remotos tiempos de la Historia: En los combates el arma más potente, la mejor garantía técnica, la perfección más exquisita del material. ¡De nada sirve, si no la maneja un corazón noble, un corazón ardiente, un vehemente deseo de salvar a la Humanidad y a la Patria amenazada del peligro de un invasor extranjero despreciado que viene a esclavizar en su mismo suelo a los que en él nacerán, y que pretende, aunque esto es imposible, arrasar a una nación tan augusta, tan grande y tan heroica como España.

¡Saludemos con honda admiración, con respeto, con amor entrañable y gratitud a los «Cazadores del Aire» que pelean en el cielo azul de España! ¡A los que luchan abatido al comunismo ruso-judío! ¡Judío-moscovita! ¿No ves que a pesar de todo estás perdiendo? ¡Deja a esos infelices rojos engañados! ¡No los martirices más! Pues ya estás viendo que ellos perdieron las esencias vitales de la raza y se han dejado atrairar como esclavos!

¡Saludemos! ¡A los heroicos y sublimes «Cazadores del Aire»!

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Vivan los inmortales Cazadores del Aire! Que llevan abatidos 126 aviones enemigos y derribándolos a sus pies.

¡Gloria y honor a los «Cazadores del Aire»! ¡Sus y a ellos! ¡Desperta terror! ¡Adelante y tierra España!

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

Una profecía que se realiza

El discurso del Rabino Reichhorn

(Traducido de unas hojas que los «Cruces de Fuego» hacen circular en francés por Argelia y Marruecos francos.)
«He aquí el texto del discurso profético que el rabino Reichhorn pronunció en Praga en 1869, ante la tumba del Gran Rabino Simeón Ben Ihdud.

Cada cien años, nosotros, los sabios de Israel, tenemos la costumbre de reunirnos en Sanedrín a fin de examinar nuestros progresos hacia la dominación del mundo que Jehová nos ha prometido, y nuestras conquistas sobre la cristiandad enemiga.

Este año, reunidos ante la tumba de nuestro venerado Simeón Ben Ihdud, podemos comprobar con firmeza que el siglo transcurrido nos aproxima al fin y esto será pronto alcanzado.

El oro ha sido y será siempre la potencia irresistible. Manejado por manos expertas, será siempre la palanca más útil para los que lo desean, y objeto de envidia para los que no lo tienen. Con el oro se compran las conciencias más rebeldes, se fija el precio de todos los valores, de todos los productos, se acude a los empréstitos de los Estados, que por ello quedan agradecidos.

Ya los principales Bancos, las Bolsas del mundo entero, los créditos de todos los Gobiernos, están en nuestras manos.

Otra gran potencia es la Prensa. Reptiendo sin cesar ciertas ideas, la Prensa las admite al fin como verdaderas. El Teatro rinde servicios análogos, y en todas partes la Prensa y el Teatro obedecen a nuestra dirección.

Por elogio infatigable del régimen democrático, dividiremos a los cristianos en partidos políticos, destruiremos la unidad de sus naciones, en las que sembraremos la discordia. Impotentes, sufrirán la ley de nuestra Banca, siempre unida y siempre devota a nuestra causa. Empujaremos a los cristianos a guerras, explotando su orgullo y estupidez. Ellos se destruirán y así podremos ocupar sus puestos.

La posesión de la tierra ha proporcionado siempre la influencia y el poder. En nombre de la Justicia social y de la igualdad, parcelaremos las grandes propiedades las repartiremos a los campesinos que lo desean, para cuya explotación serán nuestros deudores. Nuestros capitales nos harán los amos. Seremos a la vez los grandes propietarios y la posesión de la tierra nos asegurará el poder.

Esforcémonos en reemplazar la circulación del oro por el papel moneda; nuestras cajas absorberán el oro y regularán el valor del papel, seremos dueños de todas las existencias.

Contamos entre nosotros oradores capaces de levantar el entusiasmo y persuadir a las masas; nos extendiremos por todos los pueblos, para anunciarles los cambios que deben realizar, la felicidad del género humano.

Por el oro y la adulación, ganaremos al proletariado, que se encargará de anular el capitalismo cristiano. Prometeremos a los obreros salarios con los que jamás han podido soñar; pero elevaremos también el precio de las cosas necesarias para que nuestros beneficios sean aún mayores. De este modo prepararemos las revoluciones que los mismos cristianos harán y nosotros recogeremos el fruto.

Por nuestras burlas, por nuestros ataques, haremos su sacerdotio ridículo y después odioso. Su Religión por lo tanto tan ridícula y odiosa como sus clérigos. Seremos entonces amos de sus almas, porque nuestra pladosa unión a nuestra religión, a nuestro culto, probará la superioridad de nuestras almas.

Hemos establecido ya hombres nuestros en todas las posiciones importantes. Esforçémosnos de proveer a los cristianos de abogados y médicos; los abogados están al corriente de todos los intereses y los médicos, una vez en la casa, se convierten en confesores y directores de conciencias.

Pero sobre todo acaparemos la enseñanza. Por ella, extenderemos las ideas que nos son útiles y formaremos los cerebros a nuestro capricho.

Si uno de los nuestros cae, desgraciadamente, en las garras de la justicia de los cristianos, corramos en su ayuda; busquemos tantos testimonios como sean precisos para salvarlo de sus jueces en espera de ser nosotros los jueces.

Los Monarcas del cristianismo, inflados de ambiciones y vanidad, se rodean de lujo y de Ejércitos numerosos. Nosotros les proporcionaremos todo el dinero que reclame su locura y serán nuestros. Guardémosnos de impedir los matrimonios de nuestros varones con jóvenes cristianas, pues por ellas perpetraremos en los círculos más cerrados. Si nuestras jóvenes se casan con un cristiano, no nos serán menos útiles, pues los hijos de una madre judía, son nuestros.

Propugnamos la idea de la unión libre para destruir en las casas cristianas los principios y las prácticas de su Religión. Desde hace siglos los hijos de Israel, despreciados y perseguidos han trabajado en abrirse un camino al poder. Tocan al fin. Controlan la vida económica de los cristianos malditos, su influencia es preponderante sobre la política y sobre las costumbres.

A la hora querida, fijada con antelación, desencadenaremos la revolución, que arruinando todas las clases de la cristiandad, pondrá los cristianos en nuestro poder. Así se cumplirá la promesa que Dios hizo a sus pueblos.

Mirad hoy al mundo, mirad Rusia, mirad España, mirad Francia.

¿No veis detalle por detalle la ejecución de este plan?

¿CÓMO HEMOS DE CALIFICAR A ESOS HOMBRES?

Dos hombres permanecen en mi memoria como si, en ella, hubiera impresión física o surco o mella profunda. Valga esta figura, para explicar, de algún modo sensible, el recuerdo, que gravita sobre mi alma cotidianamente, de esos dos hombres a los cuales se les puede denominar, con justicia plena y verdad, militares gloriosos: los generales Moscardó y Aranda.

En presencia de la prodigalidad de epítetos, como glorioso, heroico, épico, etc., discreta es la pregunta con que encabezamos estas líneas: ¿cómo hemos de calificar a esos hombres; es decir, a los generales Aranda y Moscardó?

Si se estima heroico cumplir los deberes, y es opinión general, el juicio que merece la sociedad que encarna esa opinión es de desfavor; porque el cumplimiento de los deberes es cosa común en las sociedades públicas que tienen virtudes no excepcionales y si simplemente ordinarias.

La heroicidad excede de lo común y ordinario; y deberá aplicarse, no al cumplimiento de los deberes que practican bastantes personas, si a aquella realización de los que implican sacrificio extraordinario.

El general Moscardó, en el Alcázar toledano, consumió sacrificios múltiples, nada comunes, que sobrepasaban a toda ponderación.

Ve al general Moscardó, desde el punto de vista humano, perdida su suerte; no puede presumir, dada la escasez de medios para sostenerse con tra el asedio, que su salvación y la de los suyos acacera; ve la muerte, y la muerte dada por esas gentes de fiereza insuperable, que luchan por destruir la civilización cristiana; le abraza la ansiedad por recibir medios necesarios, los indispensables para que subsistan los suyos, que él sólo desea subsistir en contricción, su vida a Dios Nuestro Señor. Anhela vislumbrar, en el horizonte, la ayuda de li-

beración; pero las añoranzas se frustran por horas, por días, por semanas.

Morales y físicos, privaciones indolubles, zozobras y angustias, ofrece el holocausto más costoso para la paciencia, de algún modo sensible, el recuerdo, que gravita sobre mi alma cotidianamente, de esos dos hombres a los cuales se les puede denominar, con justicia plena y verdad, militares gloriosos: los generales Moscardó y Aranda.

Aquí se ven conflictos de deberes, luchas por los sentimientos de paternidad; es decir, actos que sobrepasaban a lo común y ordinario: la heroicidad que glorifica a los hombres.

El general Aranda, en Oviedo, el frente de un puñado de hombres, llenos de dificultades y abrumados por la falta de descanso, en batalla sin interrupción, mantiene a raya a más de treinta mil feroces números; y, lo que cast era peor, con el enemigo dentro por los muchos revolucionarios que vivían en la capital.

Esta resistencia fué épica y milagrosa; porque humanamente no tiene explicación.

A buen seguro que el general Aranda supuso su muerte y aun la de todos los suyos; y aun llegó al convencimiento de ello. Hechos y manifestaciones bien concluyentes lo prueban.

Estos son los gloriosos; éstos los heroicos; éstos los beneméritos de Dios y de la Patria.

Y cuántos jefes, oficiales y soldados gloriosos y heroicos viven ocultos en lo desconocido!

Benditos ellos que serán colmados por Dios; que no puede engañarse y dará a cada uno su gloria merecida.

Guardemos constante recuerdo para aquellos héroes y gloriosos conocidos y para los que no nos son conocidos.

Francisco Estévez.

No se deje atormentar por el reuma existiendo tan poderoso disolvente del ácido úrico como

UROSOLVINA

Ptas. 6'50 frasco en todas las farmacias

Las operaciones militares en el sector madrileño

Se encuentran grandes cantidades de dinero a los rojos extranjeros.—Un contrato firmado por Largo Caballero.—Los marxistas emplean balas explosivas.—Detalles del bofin cogido en Navalcarnero y Boadilla

El jefe de la Oficina de Prensa del Cuartel general del Generalísimo, envía para su difusión la siguiente crónica: La noche última, tras un tiro de una hora en el sector de Boadilla, transcurrió en completa calma en todos los frentes de Madrid.

Durante la jornada de hoy sólo se registró fuego de cañón enemigo a las cuatro de la tarde sobre las posiciones de nuestra línea, contestando sin gran interés al fuego enemigo.

A media mañana los cañones nuestros castigaron como de costumbre los barrios extremos de Madrid.

Tengo que señalar un fenómeno curioso y es el de llevarse tres días casi en absoluto silencio en el frente de la Ciudad Universitaria.

Continúa el correo rojo, pasándose entre ayer y esta mañana a las cinco, cuatro guardias de seguridad montados, con armamento, y un corneta.

Se observa en el intercambio la proximidad de las fiestas de Navidad, llegando constantemente convoyes de víveres, golosinas, bebidas y aguilados de la rearguardia a los soldados.

Los más contentos entre éstos son los Legionarios y Regulares que han intervenido en las operaciones del sector de Boadilla por el abundantísimo bofin. Como detalle tengo que citar el caso asombroso de un legionario que recogió once mil duros que tuvo la suerte de encontrar en el cadáver de un jefe polaco y que les llevaba encima y de un Regular que en los registros de cadáveres ha llegado a recoger catorce mil pesetas.

Hemos visto un curioso documento recogido sobre el cadáver de un alférez belga, consistente en un contrato firmado de puño y letra de Largo Caballero, concediéndole el grado, prebendencias, sueldo y pluses de teniente del Ejército español a cambio de que se contratase por tres meses en campaña.

Resulta curioso que nada menos que el ministro de la Guerra rojo firme tales contratos, lo que indica claramente que los extranjeros de la brigada internacional no se fián de intermediarios.

También tenemos una curiosa colección de balas explosivas que emplean los rojos, algunas de ellas con proyectil de plomo horadado y proyectil supletorio.

Mientras ellos acendian la barbarie el mando nuestro extrema el celo en la obra de reconstrucción en rearguardia, estando ya en marcha la reconstrucción de los puentes destruidos sin excepción por los rojos en todos los ríos de las provincias de Toledo y Madrid.

Al propio tiempo a estos pueblos cercanos a Madrid van volviendo los habitantes que huyeron para salvarse del fuego de cañón y de la visita de los aviadores que perturbaban la tranquilidad del vecindario.

Aunque la mañana del domingo amaneció buena, durante toda ella la calma en el frente fué absoluta.

Hacia el mediodía empezó a volar la aviación roja, pero coincidió en sus primeros vuelos con que llegaba nuestra escuadrilla y como de costumbre los aparatos rojos desaparecieron rápidamente en el cielo, quedando sólo los nuestros que bombardearon y ametrallaron las primeras trincheras enemigas y después Madrid, donde dedicaron a descargar bombas de gran potencia a juzgar por las densas columnas de humo que se vertieron sobre la capital y por la noticia lamentada por las radios rojas que acusaban la ruina de muchos edificios de Madrid.

Por la noche, los rojos de la capital cuando ven nuestros aviones no sólo se esconden sino que echan a las mujeres y niños de los escondrijos para que sean éstos las únicas víctimas de nuestra aviación.

Por la tarde hubo duelo artillero en el frente, siendo acertadísima, como siempre, la acción de nuestras baterías.

Una sección de reconocimiento nuestra que salió por la tarde de Navalcarnero pudo llegar hasta el mismo Aldemorillo sin encontrar enemigo, cuando este lugar parecía ser hasta ahora el cuartel general rojo.

En este sector durante el día de hoy, con cielo entoldado, tampoco se acusó acción alguna ni siquiera intento de contra-ataque por los rojos, actuando la artillería y la aviación nuestra con escasa respuesta de la batería enemiga.

Durante la última noche se registró un caso que es una prueba absoluta de la disciplina bélica de nuestras fuerzas, pues habiéndose dado orden por el mando de que no se contestase durante la noche al paqueo incessante acometido del enemigo, en nuestras líneas no sonó un solo tiro, a pesar de lo cual los rojos no se atrevieron a intentar el menor contraataque para descubrir nuestro silencio.

Amplio detalles sobre el resultado del bofin del combate del sábado. En el Ayuntamiento de Navalcarnero hay tres banderas cogidas al enemigo en el último combate; una enorme, con asta, roja y negra, en diagonal, que lleva en un ángulo superior la inscripción C. N. I. y en el opuesto inferior, la de la F. A. I. y en el centro, bordada en plata, esta inscripción: «Columna España libre, so-

gunda compañía, tercer batallón. Otra bandera más pequeña, enteramente roja, con letras negras C. N. I. y F. A. I. y otra grande con una inscripción rusa que traducida dice: «Tercera brigada internacional».

El número de ametralladoras cogidas en Boadilla asciende a 30 el número de fusiles a 211, tres camiones blindados, y botín de munición y material que ha llegado siete grandes camiones nuestros.

El número de muertos recogidos al enemigo solo en Boadilla es de ochenta y seis y en el resto del frente hasta 191. Entre estos muertos uno solo es miliciano español, el resto son extranjeros.

En Boadilla no había ningún español; en su mayoría son ingleses y alemanes y a uno de estos se le ocuparon seis mil pesetas y a un francés doce mil francos que, por cierto, recogieron los soldados de la Legión, entregándoseos a sus jefes.

Esta mañana, realizando un reconocimiento tres legionarios, inesperadamente vieron llegar hacia las trincheras ocupadas por los nuestros, que el sábado eran enemigos, tres hombres, a los que hicieron prisioneros, resultando ser un ruso que, aunque lo niega, debe ser el comandante de la columna por llevar encima documentos dirigidos al jefe de las fuerzas y notas de información sobre nuestro movimiento, mas órdenes sobre el movimiento rojo. Los otros dos eran polacos.

Después de declarar ante el general Orgaz declarando haber venido a España engañados y contratados como intérpretes para la acción política, viéndose obligados a coger las armas, pues en caso contrario se les negaba el subsidio prometido y los medios de retornar a su país. Ante una segura muerte por hambre accedieron a ir a las trincheras.

Cuando hablé con ellos, un polaco me preguntó en francés: «¿Usted sabe si nos matarán esta noche?»

Y al asegurarnos que nosotros respetábamos las vidas de los prisioneros, añadió: «Digame, ¿es verdad que antes de matarnos nos sacarán los ojos teniendo semanas enteras ciegos?»

Con estas palabras bárbaras creen los marxistas rojos asegurarse la fidelidad de las fuerzas mercenarias, no lográndolo, pues el último de los tres días han pasado a nuestras filas 102 rojos, incluso un sargento y tres soldados, del famoso quinto regimiento llamado de los héroes y hoy mismo se ha presentado en nuestras líneas una brigada y nueve soldados.

También se ha encontrado en Boadilla gran cantidad de conservas raras, que, por cierto, nuestras tropas probaron, tratándolas por la repugnancia que las produce el mal olor de la carne que contenían y el sabor nauseabundo de las conservas de remolacha.

Por radio, lo más interesante fué el mitin ayer celebrado en Valencia por los agricultores de la región, en el que los oradores sólo eran aplaudidos cuando aseguraban que era preciso imponer absoluto respeto a la propiedad y la protección de los labradores para no ir al frente.

Mostraban desconfianza del apoyo de los catalanes, porque estos realizaban constantes deprecaciones, haciendo incursiones armadas por los pueblos de Levante, para llevarse a viva fuerza los granos y frutos ya requisados formalmente para el Ejército, por las autoridades y los pueblos.

Aunque el tiempo se muestra inseguro, creemos que no tardarán los rojos en verse forzados a salir de su cautelosa inmovilidad actual.

EL TEBIB ARRUMI.

PRÓXIMA APERTURA DEL RESTAURANT-BAR BRIONES

ECONÓMICO Y A LA CARTA

Calle de Santander, 22 al 30 y Moneda, 23 y 25

BURGOS

Informaciones de todos los frentes

Arniches al servicio de los rojos

Barcelona.—Ha marchado a Marsella donde embarcará con rumbo a Buenos Aires el sánetero Carlos Arniches, que está al servicio de los rojos. Arniches marcha a la capital argentina a representar al gobierno marxista en el Congreso de Aviores.—Atra.

Escuelas populares de guerra

Valencia.—El gobierno rojo ha acordado establecer Escuelas populares de guerra en Bilbao y Asturias.—Atra.

La evacuación de las mujeres

Madrid.—Unión Radio pide insistentemente a las mujeres que no estén prestando servicios de guerra que evacuen rápidamente la capital, con lo cual facilitarán la próxima victoria.—Atra.

Bombardeo de los barrios fortificados

Avila.—A consecuencia del buen tiempo la aviación ha recobrado su antigua actividad. La aviación nacional ha bombardeado los barrios fortificados del Noroeste de Madrid mientras que los aviones gubernamentales lo hacían con la rearguardia del General Varela. Los cañones anti-aéreos de éste han derribado dos aviones de caza que cayeron en Navalcarnero.—Atra.

Cargamento de oro robado

Telán.—De Valencia ha salido un cargamento de oro considerable sin que se sepa a cuanto asciende exactamente su contenido.—Atra.

El ministro sin cartera Irujo

Barcelona.—Ha regresado el ministro sin cartera vasco Irujo, quien ha hecho a los periodistas las más pintorescas declaraciones del ejército vasco. Se ha lamentado de que el flamante gobierno «Euzkadi» no disponga de barcos de guerra para hacer todavía «más eficaz» su labor guerrera.—Atra.

Eizaguirre al frente de Madrid

Sevilla.—El guardameta del equipo nacional español, Guillermo Eizaguirre, hoy alférez de la quinta bandera del Tercio, salió ayer para el frente de Madrid.—Atra.

Los trabajos para la defensa de Barcelona

Bayona.—Continúan los trabajos de defensa de Barcelona; trabajan en la construcción de trincheras dos mil obreros rusos y franceses especializados. Muchos cañones anti-aéreos han sido colocados en lugares estratégicos de la ciudad.—Atra.

En Biarritz habfamosoteros para los rojos

Biarritz.—El sábado por la tarde, el comisario general Sangüa, sorprendió en un garage de Biarritz la presencia de cinco grandes motores de aviación con su correspondiente cargamento. Este material que estaba destinado a España ha pasado a disposición del parque de Bayona.—Atra.

Aguirre discursa

Añoche, a las diez, como habían anunciado las emisoras de Bilbao por la mañana, pronunció un discurso por radio el presidente de la república de Euzkadi, el exfutbolista Aguirre Chocolate, desde el micrófono instalado en el Hotel Carlton.

Como si se hubieran puesto de acuerdo las estaciones que funcionan junto a la banda en que opera la radio emisora bilbaína, no fué posible oír con claridad al encopetado «baranda» vasco. De vez en cuando se oía su voz; pero imposible tomar ni la esencia del discurso. Habló de las medidas tomadas por el «gobierno» para abolir el paro obrero, y aseguró que está ya conseguido (sobre todo si a los parados los envían a los frentes); también habló de la Facultad de Medicina vasca, que funciona normalmente desde hace un mes, si bien hizo resaltar que, siguiendo la norma que impera en otros centros de enseñanza, el idioma oficial de la Facultad—¡pobres enfermos!—será el vasco. Sus últimas palabras fueron otras tantas barbaridades. No tienen los nacionalistas ningún derecho a invocar el nombre de Dios cuando son los mejores aliados del diablo.

Se facilitan alimentos en diez tiendas

Madrid.—La Comisión de abastecimientos de Madrid, dió en el día de ayer una nota dando a conocer que hoy proporcionarían productos alimenticios a diez tiendas por distrito, con objeto de facilitar alimentos a la población.

Detenciones

Bilbao.—El director general de Seguridad—lo han tomado completamente en serio—ordenó a sus agentes la detención inmediata de Florencio Landeta y treinta individuos más, acusados de defectos al régimen.

También se ordena la detención de una docena de coches cuyos propietarios están acusados de fascistas.

Un mensaje del Papa a la cristiandad

Roma.—El próximo día 24, a las 13,30 horas (12,30 hora española), la radio de la Ciudad del Vaticano transmitirá un mensaje del Santo Padre a toda la cristiandad.

En Valencia se celebró ayer el sorteo de la lotería

Valencia.—Ayer se celebró el sorteo de la Lotería Nacional. Desde por la mañana se formaron las clásicas «colas». La animación a la hora del sorteo fué extraordinaria, aunque no llegó, ni con mucho, a la expectación que anualmente despertaba en Madrid el clásico sorteo.

El primer premio correspondió al número 5.287, Madrid (reserva); el segundo, al número 27.471, Valencia (reserva); el tercero, 30.006, Barcelona; cuarto, 28.922, Santander; quinto, 1.996, Madrid.

Los aparatos con que se efectuó el sorteo fueron traídos de Madrid el día 1 del presente diciembre.

Armas para Bilbao, Alicante y Barcelona

París.—En el capítulo de tráfico de armas y de voluntarios para engrosar las fuerzas rojas figuran últimamente: El barco español «Duero» ha salido de Bayona con armas que debe desembarcar en Bilbao. El «Mari-Amalia» ha cargado en Havre numerosas cajas de municiones con destino a Valencia. El vapor noruego «Roal-Jamb» ha salido de Amberes con armas para Barcelona. De Marsella salió para Alicante el barco «Villamanrique», con armas y municiones.

Cuatro autocars transportan voluntarios reclutados por el partido comunista francés y atraviesan la frontera por Perthus.—Atra.

Bombardeo de la Construtora Naval

Santander.—El parte oficial da cuenta de que varios aparatos «faciosos» habían volado sobre Reinos, bombardeando la Construtora Naval, que había sufrido—son las mismas palabras del comunicado—«grandes daños».

Un convoy rojo bombardeado

Lisboa.—Un convoy marxista que marchaba por la carretera de Madrid a Guadalajara, fué bombardeado certeramente por trimotores nacionales. El convoy quedó casi totalmente destruido, causando la metralla infinidad de bajas entre los milicianos que daban escolta y custodia al convoy.

También atacaron los trimotores varias concentraciones de combatientes rojos en los alrededores de la ciudad de Guadalajara pudiendo desde el aire apreciarse fácilmente los efectos eficaces del ataque en las filas de los combatientes comunistas. Los aviadores al servicio del Ejército hicieron extensivo su «raid» a la carretera de Valencia, atacándola en varios puntos estratégicos, con el propósito de estorbar las comunicaciones por carretera entre la ciudad del Turia y Madrid.

La situación de Madrid se presenta por momentos difícilísima para los rojos. La Junta delegada para la defensa de la capital continúa acelerando la evacuación de la población no combatiente ante la proximidad de una batalla decisiva.

CELEBRE ESTOS DIAS con sabroso cordero del país, excelente jamón serrano y gallego y las riquísimas salchichas de "LA PALOMA" (Lechuga)

Paloma, 9.-Teléfono. 2372

AVISO

Para un asunto de mucha urgencia, se ruega a todos los accionistas del Instituto de Biología y Sueroterapia, «IBYS», se dirijan indicando nombre y dirección a la Delegación de «Ibys». Plaza de Lugo, 4, 5 y 6. La Coruña.

CRISTALERIAS COMPLETAS

«LA COCINA» SEMPRE NOVEDADES Modelos especiales para BARES CAFES

Vicente P. Canales y Bonifaz, 4, BURGOS

En Salamanca Homenaje a los locutores de Radio Castilla Burgos y de Radio Club Portugués

El lunes celebróse en la ciudad de Salamanca el homenaje a los locutores de Radio Club Portugués y de Radio Castilla Burgos por su labor patriótica desde que comenzó el glorioso movimiento nacional.

A las siete de la tarde del domingo llegó a dicha ciudad el señor Gonzalo Soto, acompañado de su hoermana, doña María, de don Manuel Bernabeu y de varios amigos, dirigiéndose acto seguido al Ayuntamiento, en donde fueron cumplimentados por el señor Alcalde, don Francisco del Valle, concejales y numerosas personas.

A las once y media de la mañana del lunes celebróse una misa en la Capilla de la Universidad a la que asistieron el señor Gonzalo Soto y las autoridades y representaciones salmantinas.

Después, el locutor de Radio Castilla Burgos visitó la Universidad, sirviéndole de «cicerone» el profesor de la misma señor García Bóza.

A las dos de la tarde celebróse en los comedores de Novelty un banquete, asistiendo el señor Gonzalo Soto y la locutora de Radio Club Portugués, doña María Isabel de la Torre de Corominas.

Ocuparon la presidencia, juntamente con los homenajeados, el alcalde de la ciudad, un representante del Gobernador militar, el capitán de los guardias de Asalto, que representaba al Gobernador civil; el presidente de la Audiencia, el delegado de Hacienda y el Rector de la Universidad.

En las distintas mesas veíase a señores, señoras y señoritas de la buena sociedad salmantina, así como representantes de la Prensa local.

Al descorcharse el champagne, don Germán Herrero, organizador del homenaje, pronunció breves palabras, haciendo grandes elogios del señor Gonzalo Soto y de la señora de la Torre de Corominas, a la vez que hacía resaltar la brillante labor que, «así mismo», realiza ante el micrófono Querpo de Llano. Terminó con fervorosas vivas a la Patria y al general Franco, que fueron contestados entusiastamente.

Seguidamente, hizo uso de la palabra el locutor de Radio Castilla Burgos, don Julio Gonzalo Soto, que entonó un canto a la ciudad salmantina, agradeciendo las muestras de afecto de que había sido objeto.

Evocó la inolvidable mañana de diecinueve de Julio, en que el Ejército, secundado por valerosas milicias, se lanzó a la calle para salvar a España y diez después que los vivos a España que se lanzaban los recogieron para transmitirlos desde el micrófono, en aquella avalancha de bombas rojas que vino de Navarra, de aque la floración espléndida de vitigros y de flechas y de aquel ímpetu de Cruces de Santiago y de todas las juventudes que no temen más ideal que servir a España.

Cuenta algunas anécdotas que le han ocurrido durante su actuación en la emisora burgalesa y después de recordar las palabras pronunciadas por el general Franco el día primero de Octubre desde el balcón de Capitanía de Burgos, dice que todos debemos luchar unidos en apretado haz, hasta lograr la unidad material y la unidad, espiritual que todos anhelamos.

Terminó con vivas a España, al Ejército y al general Franco, en medio de grandes aplausos.

A las seis de la tarde tuvo lugar en el Ayuntamiento el homenaje de Salamanca a los locutores de Radio Club Portugués y Radio Castilla de Burgos, acto que se celebró en la Sala Capitular.

En la escalera formaron las secciones femeninas de Falange, Acción Popular y Renovación Española y asistieron todas las autoridades salmantinas.

Presidió la hija del Generalísimo, Carmencita Franco Polo, con su corte de honor, que estaba integrada por bellas señoritas salmantinas.

El alcalde de Salamanca hizo uso de la palabra, rogando a la hija del jefe del Gobierno del Estado transmitir un respetuoso saludo que la ciudad de Salamanca dirige al ínclito caudillo.

Elogia a los locutores de Radio Club Portugués y Radio Castilla Burgos, a quienes dió la bienvenida, deseándoles les fuera grata su estancia en la ciudad salmantina.

Seguidamente, la hija del Generalísimo hizo entrega de un botón de charra a la señora de Colominas y después, la señorita Petrita Román Arroyo leyó unas cuartillas, dando la bienvenida a la locutora de Radio Club Portugués, así como al señor Gonzalo Soto y terminó vitoreando a Cristo Rey, a la Santísima Virgen del Pilar y a nuestra Patria.

A continuación pronunció breves palabras la señora De Colominas, que agradeció el regalo que se le había hecho, regalo en cuyo centro campea la Cruz de Covadonga, la que con el presente y adelante! presidió tantas victorias y terminó con un viva a España.

Después, la niña Carmencita Franco hizo entrega al señor Gonzalo Soto de la placa de plata, regalo del industrial don Germán Benito y de un álbum artístico con las firmas del generalísimo Franco, generales Millán Astray, y Kindelán, señora de Franco, y autoridades todas de Salamanca, leyendo después Carmencita unas cuartillas en las que rogaba al locutor pida a los que le escuchan que quieran mucho a España, y que estimulen la caridad cristiana, rogándole finalmente contara un cuento a los niños a través de la emisora burgalesa.

A continuación, el organizador del homenaje, don Germán Herrero, pronunció breves palabras de felicitación al señor Gonzalo Soto, enumerando quienes contribuyeron a que su idea fuera llevada a la práctica.

Por último, el señor Gonzalo Soto intervino para agradecer el homenaje de que habían sido objeto él y la locutora de Radio Club Portugués, y terminó diciendo que no ha hecho más que cumplir con su deber que se condensa en estas palabras: ¡Viva España y viva Franco!

El acto del Ayuntamiento terminó en medio de gran entusiasmo.

A las siete de la tarde se celebró en el Teatro del Luceo una velada organizada por el Reguete salmantino, a la que asistieron los locutores de Radio Club Portugués, y de Radio Castilla Burgos, asistiendo las autoridades salmantinas y representaciones de distintas milicias patrióticas, poniéndose en escena la obra «Más leal que galante».

Con éste terminaron los actos de homenaje a los locutores de Radio Club Portugués y Radio Castilla Burgos.



BRINDE POR LA NUEVA ESPAÑA CON CHAMPAGNE DOMECO producto genuinamente español AGENCIA EN LAS PROVINCIAS DE BURGOS Y PALENCIA: VIUDA DE LUIS DE PABLO J. Albarellós, 1 - BURGOS

Notas de la Alcaldía

LA CENA DE NOCHEBUENA. El día 24 a las siete en punto de la tarde se servirán a 1.500 necesitados una cena consistente en alubias con jamón, cordero con patatas, turrón, plátanos, castañas, higos, pan y vino.

Se han establecido nueve comedores (Tienda Asilo, Regués, Falange Española de las J. O. N. S., Colegio de Saldaña, Escuela de San Pablo y Valillos, Hospita de San Juan y Escuelas).

La cena que será servida por señoras y jóvenes burgalesas concurrirán a ellas las Autoridades y será benéfica por el Excmo. e Ilmo. Señor Arzobispo de Burgos.

Se advertirá a los necesitados que habrán de concurrir al comedor que en cada papeleta numerada se les designa, requisito de cumplimiento esencial en la debida organización y para que la cena les sea suministrada.

Para el día de Navidad se repartirán 1.500 bonos, a otros tantos necesitados, y éstos pueden recoger 3/4 kg. de alubias, 1/2 kg. de carne, castañas, higos, y 1 kg. de pan.

Ha recibido la Alcaldía del Cuadro Dramático de la Juventud Católica Social Obrera, la cantidad de 1.070,75 pesetas, importe líquido de las veladas celebradas a favor de la suscripción para el Ejército y Milicias.

También han sido entregadas por doña Carolina Carazo, don Traslugo del Olmo, doña Sebasitana Martínez, 15, 5 y 25 pesetas respectivamente con destino a la «cena del pobre».

Con el mismo fin los niños del Colegio de Benedictinos de San José, del Barrio de San Pedro de la Fuente han entregado la cantidad de 2 pesetas.

Por último la Casa Grano y el Hotel Norte y Londres, 500 pesetas cada uno de ellos con destino a las atenciones que estime convenientes la Alcaldía.

Seguindo la costumbre de años anteriores, mañana 24 no se fabricará pan de ninguna clase, tanto en las fábricas como por panaderos y obreros.

Lo que se anuncia al público con el fin de que pueda proveerse de dicho artículo para el día siguiente.

Subasta judicial

El día 30 de los corrientes a las doce, tendrá lugar en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, de los efectos de la masa de la quiebra del comerciante que fué de esta plaza don Santoriano Arastiz Ozcoz, y que se detallan en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 18 del actual, los cuales bienes se encuentran en poder de los Síndicos don José Ramón de Echevarrieta y don Antón Gonzalo Esteban, los cuales los exhibirán a los que deseen verlos.

La misión de cada uno es igualmente importante ante la obra común. Ninguno debe alardear de que su labor es más meritoria que la de otros. El mando apreciará, si lo cree conveniente, cual ha sido el esfuerzo de cada español.

Subasta judicial

El día 30 de los corrientes a las doce, tendrá lugar en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, de los efectos de la masa de la quiebra del comerciante que fué de esta plaza don Santoriano Arastiz Ozcoz, y que se detallan en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 18 del actual, los cuales bienes se encuentran en poder de los Síndicos don José Ramón de Echevarrieta y don Antón Gonzalo Esteban, los cuales los exhibirán a los que deseen verlos.

La misión de cada uno es igualmente importante ante la obra común. Ninguno debe alardear de que su labor es más meritoria que la de otros. El mando apreciará, si lo cree conveniente, cual ha sido el esfuerzo de cada español.

Subasta judicial

El día 30 de los corrientes a las doce, tendrá lugar en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, de los efectos de la masa de la quiebra del comerciante que fué de esta plaza don Santoriano Arastiz Ozcoz, y que se detallan en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 18 del actual, los cuales bienes se encuentran en poder de los Síndicos don José Ramón de Echevarrieta y don Antón Gonzalo Esteban, los cuales los exhibirán a los que deseen verlos.

La misión de cada uno es igualmente importante ante la obra común. Ninguno debe alardear de que su labor es más meritoria que la de otros. El mando apreciará, si lo cree conveniente, cual ha sido el esfuerzo de cada español.

Subasta judicial

El día 30 de los corrientes a las doce, tendrá lugar en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, de los efectos de la masa de la quiebra del comerciante que fué de esta plaza don Santoriano Arastiz Ozcoz, y que se detallan en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 18 del actual, los cuales bienes se encuentran en poder de los Síndicos don José Ramón de Echevarrieta y don Antón Gonzalo Esteban, los cuales los exhibirán a los que deseen verlos.

La misión de cada uno es igualmente importante ante la obra común. Ninguno debe alardear de que su labor es más meritoria que la de otros. El mando apreciará, si lo cree conveniente, cual ha sido el esfuerzo de cada español.

Subasta judicial

El día 30 de los corrientes a las doce, tendrá lugar en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, de los efectos de la masa de la quiebra del comerciante que fué de esta plaza don Santoriano Arastiz Ozcoz, y que se detallan en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 18 del actual, los cuales bienes se encuentran en poder de los Síndicos don José Ramón de Echevarrieta y don Antón Gonzalo Esteban, los cuales los exhibirán a los que deseen verlos.

La misión de cada uno es igualmente importante ante la obra común. Ninguno debe alardear de que su labor es más meritoria que la de otros. El mando apreciará, si lo cree conveniente, cual ha sido el esfuerzo de cada español.

Subasta judicial

El día 30 de los corrientes a las doce, tendrá lugar en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, de los efectos de la masa de la quiebra del comerciante que fué de esta plaza don Santoriano Arastiz Ozcoz, y que se detallan en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 18 del actual, los cuales bienes se encuentran en poder de los Síndicos don José Ramón de Echevarrieta y don Antón Gonzalo Esteban, los cuales los exhibirán a los que deseen verlos.

La misión de cada uno es igualmente importante ante la obra común. Ninguno debe alardear de que su labor es más meritoria que la de otros. El mando apreciará, si lo cree conveniente, cual ha sido el esfuerzo de cada español.

Subasta judicial

El día 30 de los corrientes a las doce, tendrá lugar en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, de los efectos de la masa de la quiebra del comerciante que fué de esta plaza don Santoriano Arastiz Ozcoz, y que se detallan en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 18 del actual, los cuales bienes se encuentran en poder de los Síndicos don José Ramón de Echevarrieta y don Antón Gonzalo Esteban, los cuales los exhibirán a los que deseen verlos.

La misión de cada uno es igualmente importante ante la obra común. Ninguno debe alardear de que su labor es más meritoria que la de otros. El mando apreciará, si lo cree conveniente, cual ha sido el esfuerzo de cada español.

Subasta judicial

El día 30 de los corrientes a las doce, tendrá lugar en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, de los efectos de la masa de la quiebra del comerciante que fué de esta plaza don Santoriano Arastiz Ozcoz, y que se detallan en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 18 del actual, los cuales bienes se encuentran en poder de los Síndicos don José Ramón de Echevarrieta y don Antón Gonzalo Esteban, los cuales los exhibirán a los que deseen verlos.

La misión de cada uno es igualmente importante ante la obra común. Ninguno debe alardear de que su labor es más meritoria que la de otros. El mando apreciará, si lo cree conveniente, cual ha sido el esfuerzo de cada español.

Subasta judicial

El día 30 de los corrientes a las doce, tendrá lugar en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, de los efectos de la masa de la quiebra del comerciante que fué de esta plaza don Santoriano Arastiz Ozcoz, y que se detallan en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 18 del actual, los cuales bienes se encuentran en poder de los Síndicos don José Ramón de Echevarrieta y don Antón Gonzalo Esteban, los cuales los exhibirán a los que deseen verlos.

La misión de cada uno es igualmente importante ante la obra común. Ninguno debe alardear de que su labor es más meritoria que la de otros. El mando apreciará, si lo cree conveniente, cual ha sido el esfuerzo de cada español.

Subasta judicial

El día 30 de los corrientes a las doce, tendrá lugar en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, de los efectos de la masa de la quiebra del comerciante que fué de esta plaza don Santoriano Arastiz Ozcoz, y que se detallan en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 18 del actual, los cuales bienes se encuentran en poder de los Síndicos don José Ramón de Echevarrieta y don Antón Gonzalo Esteban, los cuales los exhibirán a los que deseen verlos.

La misión de cada uno es igualmente importante ante la obra común. Ninguno debe alardear de que su labor es más meritoria que la de otros. El mando apreciará, si lo cree conveniente, cual ha sido el esfuerzo de cada español.

Subasta judicial

El día 30 de los corrientes a las doce, tendrá lugar en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, de los efectos de la masa de la quiebra del comerciante que fué de esta plaza don Santoriano Arastiz Ozcoz, y que se detallan en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 18 del actual, los cuales bienes se encuentran en poder de los Síndicos don José Ramón de Echevarrieta y don Antón Gonzalo Esteban, los cuales los exhibirán a los que deseen verlos.

“Vigilad todos el espionaje enemigo. Detened y denunciad a los traidores”

El aguinaldo del combatiente

RECAUDADO EN LA DEPOSITARIA MUNICIPAL: Suma anterior, 75,209,95.

Gloria Santamaría, 2; Antonio Espiga, 1; José Martínez, 5; Casa Barriuso (El Choyo) 25; Jacinto Cuñado, 2; Francisco Hernando, 2; Angel Hortigüela, 1; Juan José Vélez, 50; Manuel Carbonell, 50; los niños Felipe y José Bárcena, 2; Luciano Torres, 2; Luis Hervás, 1; Antonio Camarero, (teñidos), 25; Pedro González, 50; las señoras de Acción Católica de la parroquia de San Lesmes, 100; Manuel Gómez Pedreira, 100; Eduardo Giménez, 15; Isidro Manero, 2; Emilia Barriuso, viuda de Ibáñez, 100; Fidela Gonzalo, viuda de Esteve, 50; Aurelio Velasco, 10; Casilda Ubierna y sobrina, 12; Félix Rodríguez, 2; Inés de Castro Mediavilla, 25; Juan Navas, 10; Juan José Carrón y señora, 50; Julio Sancho (Bodega), 25; Filomena Díez, 3; Próspero Les e hijos, 10; Manuel Morcillo, 5; Antonio Mesa, 5; José García Arnáz, 5; José Ruiz Cisneros, 25; Félix Plaza, 1.000; Roberto Sáiz, 3; Filomena García Inés, 10; Marciano Gutiérrez (Bar Correas), 30; Ladislao García Lara y señora, 20; E. Quintana, 100; Restaurante Fornos, 100; Angel Ortega, 3; Sabina Moral, viuda del Val, 10; Jerónimo del Val, 10; Angel del Val, 10; señoritas de Meléndez, 5; los niños Adolfo y María Jesús Meléndez, 3; Patricio Andrés Lacalle, 3; Victor Vázquez, 100; marqués de Fontepelayo, 100; José Miguel Oliván, 5; Daniel Pérez Cecilia, 20; Bar Burgales, 100; Hijo de S. Asenjo, 200; Emiliana Asenjo, viuda de Alcalde, 100; Gumersinda S. Asenjo, 15; Darío Rahona, 15; L. Pérez Miñón y señora, 20; Luisito Pérez Amezarri, 5; Carmina Pérez Amezarri, 5; Eduardo Pérez Amezarri, 5; Antonio Pérez Amezarri, 5; Carmén Pérez Amezarri, 5; Amanda Pérez Amezarri, 5; Juan Luis Calleja, 100; Antonio Villanueva Miegimolle, 100; Félix Pozo, 1; ingeniero jefe, ingenieros y personal de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, 163; Justa Orive, 30; Alvaro Garzón, 10; Isaac Vadillo, 100; S. S., sacerdote, 10; Tomasa Fuerte, 1; Juan Corrales Alonso, 250; Claudio Gutiérrez, 10; señor Perlado, administrador de los Reales Patronatos del Hospital del Rey, 25; viuda de Maté e hijos, 10; Luis Domingo y señora, 10; Celedonio Calzada, 5; Leto Luis Martín, capitán, 5; Luis Pérez Cecilia, 10; Miguel Alvarez Medina, 5; A. Hernando, 10; Margarita Ezcurra, viuda de Frauca, 10; Guadalupe Quintana, 5; Luis Román Barrio, 5; José Navarro, 5; Pablo de Legarreta, 10; Justo Sabadell, 10; Abilio del Campo, 5; Casa Fuentes, 50; Guillermo Turrientes, 5; empleados de la Patronal de Transportes, 25; Ildefonso del Campo, presbítero, 8; Felipe Esteban Cebrán, 15; Ana Ceballos, 10; José García Guzmán, 5; Teófilo de la Cal, 5; Francisco de la Bodega, 5. Total, 79,082,95.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden nombrando guardia de la Prisión central de Burgos, con el haber de tres mil pesetas, en plaza vacante, a don Jesús Buján Losada, que pertenece al Cuerpo de guardias de Seguridad y servía en la Colonia penitenciaria del Dueso (Santofía).

SECRETARIA DE GUERRA ASIMILACIONES. Se confiere la asimilación de farmacéutico tercero al cabo del regimiento de Artillería ligera, número 11, farmacéutico civil, don Eugenio Burgos Cortés, debiendo pasar a las órdenes del jefe de de los Servicios farmacéuticos de la sexta División.

PROPUUESTAS DE LIBERTAD CONDICIONAL. El decreto número 114, dado en Salamanca en favor de los penados que se indican, comprende a los siguientes de las Prisiones central y provincial de Burgos: De la Prisión central.—Eugenio Izquierdo Moreno, José Carnicero Fuentes, Francisco Rodríguez y Segundo Alaña Vallejo. De la Prisión provincial.—Fidel Pereda Pereda, Pantaleón Zorrilla, Baranda y Joaquín López Peña.

Oficina de Moneda Extranjera

CAMBIOS DE COMPRA Divisas procedentes de exportaciones:

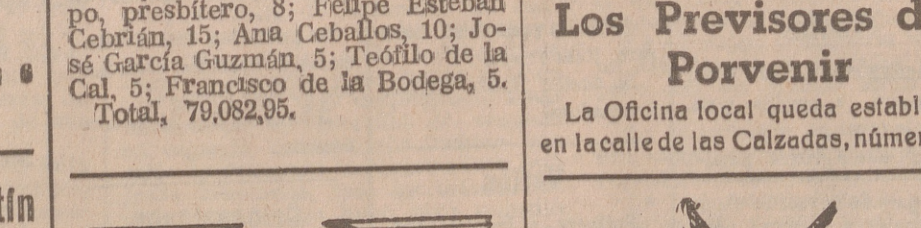
Table with 2 columns: Divisa and Precio. Francos 39'95 Libras 42'00 Dólares 8'57 Liras 45'15 Francos suizos 197'00 Reichsmark 3'44 Belgas 145'00 Florines 4'66 Escudos 38'10 Peso m/l 2'50 Coronas checas 30'30 Coronas suecas 2'17 Coronas noruegas 2'11 Coronas danesas 1'87

Divisas libras importadas voluntaria y definitivamente:

Table with 2 columns: Divisa and Precio. Francos 49'95 Libras 52'50 Dólares 10'70 Francos suizos 246'25 Florines 5'82 Escudos 47'65 Peso m/l 3'125 Burgos 25 de diciembre de 1936.

Los Previsores del Porvenir

La Oficina local queda establecida en la calle de las Calzadas, número 14.



La Unión y el Fénix Español

Compañía Española de Seguros Fundada en 1864

ALCALA, 43 MADRID INCENDIOS, COSECHAS, VIDA, ACCIDENTES, TRANSPORTES, ROBO. Primas cobradas en España en el año 1935 38 MILLONES

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los ramos CAPITAL SOCIAL: 18 MILLONES RESERVAS: 137 MILLONES Sinestros de incendios pagados hasta 1935 inclusive: 651 MILLONES

Subdirector en Burgos: LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.ª.—Tel. 1570

NOTA.—La Dirección provisional de esta Compañía se halla establecida en Valladolid, Constitución, n.º 1, edificio de su propiedad y desde que comenzó el glorioso movimiento nacional se ha satisfecho en las provincias liberadas más de un millón de pesetas por sinestros.

EL TRABAJO es un martirio para los que padecen del estómago e intestinos

Convértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso SALUTIOL VENTA EN FARMACIAS

Gobierno Civil

Han seguido recibiendo durante los últimos días en este Gobierno Civil las cantidades recaudadas en los distintos Ayuntamientos de la provincia para «Aguinaldo del Combatiente», ascendiendo lo que para este fin se ha obtenido, a la suma de DOSCIENTAS CINCUENTA MIL pesetas, aproximadamente.

Entre los donativos últimamente recibidos figura el de cinco mil pesetas hecho por la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El señor Gobernador se complace en testimoniar su agradecimiento a cuantos han contribuido, por la largueza con que han respondido al llamamiento del Excelentísimo Sr. Gobernador General del Estado al instituir este simpático medio de demostrar a los combatientes la fervorosa adhesión que por ellos sienten, cuando por diversas circunstancias no pueden compartir con aquellos las penalidades de la campaña.

Una grave deficiencia

Con frecuencia son requeridos los servicios del médico a altas horas de la noche, y éste, por deber profesional y de humanidad ha de acudir a prestarlos, sea quien quiera el paciente y el lugar donde habite. Pero reiteradamente se da el caso de que el médico, teniendo en cuenta la urgencia del servicio, lo apartado del lugar y en determinadas especialidades el tener además que llevar maletín de instrumental, requiere a su vez un taxi.

Pues bien; con rara, unanimidad, y con los pretextos más fútiles han negado este auxilio varias veces todos los garages a que se ha solicitado telefónicamente, con grave retraso para quien espera el servicio, retraso que en determinadas ocasiones puede ser de insospechadas consecuencias tal vez irreparables. Esto sin contar lo que prolonga a veces el sufrimiento y lo que dificulta al médico el cumplimiento de su deber.

Por estas líneas hacemos pública esta deficiencia en la seguridad de que tan pronto tengan de ella conocimiento las autoridades evitarán que se repitan casos como los que denunciamos, al mismo tiempo que nos permitimos hacer observar a los que por comodidad se niegan a salir con los taxis a horas molestas que a nuestro juicio tienen la misma obligación que el médico para hacerlo, y la de este la consideramos ineludible como es natural.

Y conste que no cabe alegar por su parte que ignoraban para lo que se les requería pues reiteradamente se les ha indicado se trataba de servicio médico urgente, a pesar de lo cual no ha sido prestado.

García F. de los Ríos.

Asociación Católica de Maestros Burgaleses

Esta Asociación celebrará la reunión anual reglamentaria el día 28 del mes actual, con los siguientes actos:

- 1.ª Misa de comunión general a las ocho y media, en la capilla del Condestable, de la S. I. C. 2.ª Junta general de asociados, en el Internado Teresiano, a las once, con arreglo al orden del día que a cada uno particularmente se ha comunicado.

Esta directiva verá con simpatía la asistencia a estos actos, de cuantos maestros y maestras tanto oficiales como privados, simpatizan con esta Asociación, y que manen engrosar sus filas para lo cual están a disposición de cuantos lo deseen, los Boletines de inscripción, tanto ese día, a la terminación de la Junta, como en los sucesivos en los domicilios de cualquier Directivo, bastando para ser admitidos, la presentación de dos asociados.

Burgos 23 de diciembre de 1936 —Por la Junta directiva, El Presidente, Benito Andrés Criado.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Curso de 1936-37 CONVOCATORIA ESPECIAL.—MATRICULA EXTRAORDINARIA.

En cumplimiento de la disposición emanada de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, por su Comisión de Cultura y Enseñanza, fecha 19 de los corrientes, (Boletín Oficial del Estado número 63) la Dirección de este Centro ha acordado abrir por todo el mes de enero de 1937 una convocatoria extraordinaria de exámenes, en la que puedan solicitar matrícula de examen.

- a) Los alumnos de Bachillerato a quienes falten no más de dos asignaturas para terminarlo. b) Los que habiendo estado matriculados el curso anterior no hubieran podido practicar examen en la convocatoria de septiembre, previa la demostración ante el director del Instituto de que se debió a causas relacionadas con los actuales circunstancias.

Burgos 24 diciembre 1936.—El secretario.

Cajas de caudales "Gruber"

J. R. C., 12 pesetas.

Cruzada contra el frío

OFICINA CENTRAL Recaudado en el día de hoy, pesetas 2.330,40. Id. en días anteriores, 569.931,30. Total, 572.261,70 pesetas. Burgos 22 de diciembre de 1936.

En San Gil

La J. F. de A. C. de la parroquia de San Gil hace un llamamiento a todos los feligreses y muy especialmente a los miembros de la A. C. para dar el mayor esplendor posible, asistan a la solemne misa del Gallo que ha de celebrarse a las doce de la noche del día 24. La Navidad de Nuestro Señor Jesucristo es ante todo la fiesta del amor y de la paz que Dios envía a la tierra mediante su Hijo Unigénito, es la fiesta del amor y de la paz en la familia cristiana; es la fiesta de los niños, los cuales admiran a Dios hecho a ellos semejante; es la fiesta de las madres que veneran en la Virgen Santísima la maternidad elevada al más excelso de los honores; es, finalmente la fiesta de la justicia y de la paz, los cuales en el Divino Infante se han dado el abrazo predicho por el Profeta Rey y que anuncia y significa la reconciliación de un Dios tres veces Santo con la humanidad prevaricadora.

Postremosnos todos a los pies del Divino Niño que vino a salvar al mundo y pidámosle que salve pronto a nuestra querida España, a esta España que tiene sus hogares tristes y deshechos por las sombras del dolor.

Pidámosle también de valor y aliento a los que luchan y mueren por arrancar a nuestra Patria de las crueles garras del laicismo imperante, y entregársela a El netamente católica.

Gloria al Divino Infante que sonríe ya desde la miseria de sus pajas a la nueva España. Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

M.ª Benigna Villasana Gutiérrez.

«PELAYOS» Semanario infantil

Portavoz de los Pelayos de España. Está obteniendo gran éxito entre los pequeños, por su carácter instructivo, ameno y gracioso, 16 páginas ilustradas a cuatro tintas.

Para suscripciones y paquetes al señor Administrador de «PELAYOS», Apartado, 11. San Sebastián.

Cuadro Dramático de la J. O. C.

El próximo día 25, festividad de Navidad, se celebrará en el Salón Teatro del C. C. de O., una gran velada teatral en la que se pondrá en escena la hermosa obra que lleva por título «Marianela», original de los Hermanos Quintero, que tanto éxito alcanzó el día de la Inmaculada Concepción.

Ayer se hizo entrega al Excelentísimo Ayuntamiento, del beneficio líquido obtenido en las veladas celebradas por este Cuadro Dramático, en el Teatro Principal, a beneficio del «Aguinaldo del Combatiente», que asciende a la cantidad de 1.070,75 pesetas.

Con este motivo queremos hacer constar desde estas líneas, nuestro agradecimiento al público burgalés que acogió a estas veladas, así como a don Manuel Payno y salón de señoras «Basta», el primero por haber cedido el importe de los derechos de la Sociedad de Autores, que representa, para este fin y la segunda por haber contribuido con el importe de su factura, por peinado de las señoras, que tomaron parte en la velada, para este mismo objeto.

Información militar

Los Alféreces provisionales que se hallan a disposición de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos, se presentarán en la Sección 1.ª de E. M. de esta División, todos los días a las once de la mañana.

S. BRAVO OLALLA Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos Progreso núm. 1. Teléfono 1.982

El avión "Burgos"

RECAUDADO EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPALES: Sumas anteriores, 508.380,05 ptas. Ayuntamiento de Basconcillos del Tozo, 100. Jesús Ruiz, de Pedrosa de Valdeporres, 12 pesetas. Santiago Gallo, 3. Total y sigue, 508.495,05 pesetas.

Para el Ejército y milicias

J. R. C., 12 pesetas.

EA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Guía Profesional

F. Urraca Oculista

HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Calle Galva, 18 Teléfono 1811.

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1588 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

García F. de los Ríos

EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION Del servicio del Profesor Recasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID Partos y Ginecología ONDA CORTA Y DIATERMIA TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antituberculoso ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.ª

Arangüena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1354 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 4 y 6

Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5 Sanlander 3, 2.º Teléfono, 1984

G.ª Bañuelos Oculista

de la Casa de Salud Valdeacilla Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR 87, 1.ª TELEFONO, 1305

MEDICO - DENTISTA

J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda. (Antes Plaza del Arzobispo)

GABRIEL SALA DENTISTA

Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Ruiz de Temiño DENTISTA

de la Casa de Salud Valdeacilla RAYOS X Calle de Santander, 3 Tel. 2032 Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6



EL TRABAJO es un martirio para los que padecen del estómago e intestinos Convértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso SALUTIOL VENTA EN FARMACIAS

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Don Francisco López Agullera (de Zazuar), un aro de oro y una montura de lentes de oro.

Doña Julia Sanz Hernando (de Zazuar), un alfiler con moneda de oro de Carlos IV y una moneda de plata antigua de cinco francos franceses.

Don Francisco Bueno Sanz (de Zazuar), una moneda de plata antigua de Isabel II y tres moneditas de plata antiguas.

Don Angel Alonso Quintana (párroco de Monasterio de Rodilla), un anillo de oro.

Sr. Juez de Instrucción de Briviesca, una sortija sello de oro.

Don Alejandro Fernández, un monedero de plata.

Medina de Pomar (entregado por el señor jefe de Falange de dicha ciudad, 7.ª lista), don Eloy Brizuela (suboficial retirado), una alianza de oro.

Don Eugenio Quintana Sáiz, una alianza de oro y 12 pesetas en metálico.

Isabelita Mondejar, una moneda de oro.

Mariano Mondejar, una pulsera de oro, una alianza de oro y una moneda de plata antigua.

Don Atanasio Fernández Fernández, una medallita de oro y 10 pesetas en metálico.

Sindicato de Camareros Cocineros y Similares del Circulo Católico de Obreros de Burgos, 400 pesetas en metálico.

Don Felipe Espinosa (de Poza de la Sal), un dental, una medalla, una sortija y una moneda antigua, todo de plata.

Doña Avelina Merino y hermana (de Poza de la Sal), un reloj de oro y un bolsillo malla de plata.

Doña Concha Oquilluri Arce (de Poza de la Sal), un par de pendientes de oro, un alfiler de oro, una pulsera de oro, una cadena de plata con guardapelo, un colgante de plata, un broche de plata y un bolso de señora de plata.

Doña María Arce (viuda de Busta, de Poza de la Sal), un alfiler de corbata con brillantes, otro alfiler con diamantes, dos sortijas con brillante y esmeralda, un broche de señora con perla y diamantes, un par de pendientes con perla y diamantes, un broche con granates, una pulsera con granates y perlas, una pulsera con diamantes, un reloj de pulsera, una cadena de señora, un broche con brillantes, un par de pendientes y unos trocitos de oro. Todos los objetos son de oro.

Los objetos de plata son los siguientes: una pulsera con colgante de 10 monedas antiguas, un reloj, varias medallas y botones, una moneda romana con un trozo de cadena, dos monedas de 10 reales de Carlos IV y Fernando VII, un bolsillo malla de señora y un par de gemelos.

Doña Flor Serna, una moneda de oro de un cuarto de onza, una pulsera de oro con piedra y un reloj de plata.

Don Vicente Sáiz, una moneda cubana de cinco pesos de oro.

Don Daniel Fernández (de Nello), una sortija sello de oro y una cadena de oro.

Doña Asunción Pérez, dos medallas de plata, dos cadenas de plata, un imperdible de plata y dos anillos de oro.

Relación de los penados de la Prisión Central de Burgos que contribuyen a la Suscripción Nacional:

Don Samuel Sánchez, 25 pesetas en metálico.

Don Sebastián Arregui Idarraga, 50 pesetas en metálico.

Don Manuel Moure Saigado, 25 pesetas en metálico.

Don José Llagalde, 7 pesetas en metálico.

Don Eusebio Ruiz Guerra, 10 pesetas en metálico.

Don Cipriano González Fraile, 750 pesetas metálico.

Don Zacarías Frechilla, 750 pesetas en metálico.

Don Elisco Arias, 30 pesetas en metálico.

—(o):—

Don Isidro Miguel, dos monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, dos anillos de oro, dos anillos de oro con piedras, una alianza de oro, cinco pendientes de oro y un bolso malla de plata.

Don Antonio Atocha, una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, una moneda de oro de 20 francos franceses, un anillo sello de oro, cuatro sortijas de oro, una alianza de oro, dos pares de pendientes de oro (un par de éstos dos, de la señorita Rosa Miguel).

Don José Francés (de Villalquán de los Infantes), dos alianzas de oro, un anillo de oro, una pulsera de oro y un pendiente de oro.

Señoritas Gabriela, Rosario y Leonfina Lambert y Sancho, una pulsera de oro con piedra, peso de 70 gramos, tres cadenas de oro y una pulsera de oro.

Doña Concepción Cristóbal (sirvienta), un par de pendientes de oro.

Condes de M. de A., seis pulseras de oro con dijes, dos broches de oro, dos trocitos de oro, una petaca de oro, un monedero de oro, tres onzas de Carlos III, tres monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, una moneda de oro de 40 francos y una moneda de oro turca.

Don Eugenio Olalla (guardia civil), un anillo sello de oro.

Don Jesús González (guardia de Seguridad), una sortija de oro.

Señorita Isabel González, una pulsera-cadena y un abridor de oro.

Congregación de las Hijas de María Inmaculada de la Ventosilla, 126'50 pesetas en metálico.

Los niños de escuela de la Ventosilla, 102'50 pesetas en metálico.

Asociación del Aposolado de la

Oración (por giro telegráfico, de Béjar), 200 pesetas en metálico.

Señora Viuda de don Julio Retuerto de Villanueva de Argaño, cadena con cruz y medalla de oro, un anillo de oro y una puela de oro.

Señorita María Luisa Retuerto (de Villanueva de Argaño), un reloj de oro y un anillo sello de oro.

Señorita Encarnación Retuerto (de Villanueva de Argaño), una cadena de oro, una medalla de oro y dos anillos de oro.

Don Manuel Callejo (cartero rural de Sotillo de la Ribera), una moneda de oro de 21 y cuartillo y ofrece los haberes de septiembre y octubre.

Doña Angela Martín Losa, una alianza, un anillo sello y un sujetador, todo de oro y una cruz de plata.

Don José Quindós, una caja reloj de oro y un anillo sello de oro.

Una señora, una alianza de oro.

Don Ramón López Herrero (de Astudillo), 25 pesetas en metálico y un anillo sello de oro.

Ayuntamiento y vecinos de Santa Cruz de Juarros y sus barrios Cabañas y Matalina, 405 pesetas en metálico, un anillo de oro y una moneda de oro de 20 francos.

Don Miguel Alvarez y señora doña Petra Peñaranda (Maestros Nacionales de Honoraria del Pinar, provincia de Burgos), dos alianzas de oro y un anillo sello de oro.

X. X., dos brazaletes de oro, una pulsera de oro cadena, dos pulseras de oro cadena, cinco pares de gemelos de oro y una petaca de oro con un peso total de todos los objetos de 240 gramos.

Don Gregorio Carazo de Cufiado, un reloj de oro, una pulsera de oro, dos anillos sellos de oro, tres alianzas, dos sortijas con piedras, dos trozos pendientes de oro, un pendiente de oro, una moneda de oro de Isabel II de 100 reales, una moneda de oro de Isabel II de 80 reales, una moneda de oro de 25 pesetas de Alfonso XII en dije, siete medallas de plata, un bolsillo señora de plata y dos monederos de plata.

Don Adolfo Cufiado Herrero, 100 pesetas en metálico.

Señorita Isabel Pérez Cecilia, un reloj de oro, un medallón de oro, dos pares de pendientes de oro con piedras.

Don Gaudencio Bustillo (de las Celdas), una moneda de oro de un octavo de onza.

Don Teodoro Caño (párroco de Fonzaleche), una moneda de oro de Isabel II de 100 reales.

Don José María Caño (de Valluércanes), una moneda de oro de Isabel II de cuatro escudos.

Ayuntamiento y vecinos del pueblo de Ofia, 877'95 pesetas en metálico, dos cheques c/ en el Banco de España en Bilbao, serie A., número 540.006 y 540.007, por valor de 250 pesetas cada uno; un cheque c/ en el Banco Mercantil de Laredo, serie A., número 74.892, por valor de 25 pesetas y un cheque c/ en el Banco Español de Crédito de Madrid, serie número 15.366, por valor de 250 pesetas.

Don Rufino Melgosa del Val (practicante de Sedano), un par de pendientes de oro y una plumilla de oro.

Doña Hilario Chave (de Poza de la Sal), 12 monedas de plata antiguas, otra moneda de plata antigua y una cadena de plata.

Doña Piedad González (Viuda de Estevez, 4.ª vez), una escribanía completa de plata, una jarrita de plata, tres pulseras de plata, un guardapelo de plata, un broche de plata y varios objetos de plata.

O. Fernández, una medalla de oro.

Don Eulogio Esteban Hidalgo (de Tubilla del Agua), 100 pesetas en metálico.

Don Valentín Rivas (Registrador de la Propiedad de Ceuta y señora), dos alianzas de oro, un anillo sello de oro y siete pulseras de oro.

Un español catalán, 100 pesetas en metálico.

C. M., 100 francos franceses.

Recibido por giro postal del señor Alcalde de Moradillo de Sedano, 110 pesetas en metálico.

Don Juan Azofra, de Haro (recibido por giro postal), 16 pesetas en metálico.

Recibido de Monforte de Lemus, una caja de valores declarados con objetos diversos de oro con un peso de 440 gramos y 14 monedas de oro con un peso de 115 gramos.

Don Santiago Rueda y señora, una alianza y una sortija sello de oro.

Don Quintín Alarcía (de Santa Cruz del Valle), siete pesetas en metálico.

Señora Larrivière (primera secretaria de la Embajada Argentina en París), 3.500 francos franceses en billetes.

Don Millán Villanueva, un pendiente de oro.

Don Domingo Pérez y señora, dos sortijas sello de oro y un par pendientes de oro.

VIDA LOCAL

Pagaduría Militar de la Sexta División

Señalamiento de pago de haberes Día 24, de 12,30 a 13, Pagador Servicios Intendencia y jefes y oficiales. De 13,30 a 17,30, Cuerpos Suboficiales y Auxiliar Subalterno.

Día 25, de 10,30 a 12,30, Personal que no haya cobrado el día anterior. De 16,30 a 18,30, Incidencias y reclamaciones.

Burgos 23 diciembre de 1936.—El comandante-jefe, José López Sáiz.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 24. Fernando Bauza, Jesús Arrese, Antonio Bienzobas, Manuel Canales, Andrés García, Constantino Saldaña.

Nota de Falange Española de las J. O. N. S.

2.ª LINEA: Servicio de guardia para el día 24. 3.ª Falange de la 1.ª Centuria. Servicio de guardia para el día 25. 1.ª Falange de la 2.ª Centuria. Arriba España!

Tribunales

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, sobre robo, seguida contra Pedro García Marañón, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente, declarando de oficio las costas.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, sobre lesiones, seguida contra Jaime Heras González, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de un año y un día de prisión menor, costas e indemnización al perjudicado Santos Sáiz Briongos, de 200 pesetas.

Notas de Sociedad

En atento B. L. M., nos participa el jefe del Servicio de Transportes militares de esta ciudad, don Luis Ulloa Mocerrea, haberse posesionado de su destino, atención que agradecemos.

Noicias varias

Don Santiago Moreno, dueño del Bar Acuarium, ha depositado en la oficina de la Guardia municipal y para que sea entregada a quien acredite ser su dueño, una cartera que contiene varias monedas.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas ayer, 799. Donativos. — Don Francisco Fernández Villa, 100 pesetas. A. V., en memoria de su hermano, 25 pesetas. Don Félix Casado Rodrigo, 25 id.

Don Lorenzo Dancausa Manzanares, en memoria de sus Bodas de Oro Sacerdotales y en sufragio de sus difuntos ha entregado para las necesidades de esta Tienda Asilo, 100 pesetas.

Se ruega a los familiares del soldado José González, se presenten a la mayor brevedad posible en el Negociado de la Alcaldía de la Secretaría Municipal, para enterarles de un asunto que les interesa.

Anisados y licores finos, aguardientes, vinos rancios, jerez, moscatel. Málaga, etc. Calidades selectas. Precios ventajosos

Mariano del Barrio

Santander, 36. BURGOS

JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATOLICA.

La Unión Diocesana de J. F. de A. C. pone en conocimiento de todas las asociadas que mañana día 24 a las ocho y media se celebrará una misa de acción de gracias en la Capilla del Internado Teresiano, por encontrarse entre nosotras nuestra querida secretaria nacional.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños Tejidos, Pañería y Sastrería

20 modelos distintos en vestidos para niñas. En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 pies. En tricotado, de 6 a 10 años, de 5 a 7 pies. En crepones seda, de 6 a 10 años, de 10 a 20 pies.

HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª, DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, ríñon flotante, descenso de estómago, evaginaciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA « TALISMAN »

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

Notas religiosas

CATEDRAL. — Mañana, vigilia de la Pascua de la Navidad del Señor, a las nueve y media dará principio el coro y cantada Prima Solemnis, se celebrará misa conventual.

Por la tarde, a las tres, y media, vísperas, completas y laudes solemnes cantadas por la Capilla de la S. I. C.

SAN LESMES.—Cultos Pascuales. DDía 24, a las doce de la noche, misa solemne con villancicos que cantará el coro de las Juventudes lemanesas de la parroquia.

Día 25, a las nueve de la mañana, misa parroquial cantada por el coro de jóvenes de Acción Católica.

Por la tarde dará comienzo el Octavario al Niño Jesús con exposición, estación, rosario, ejercicio del Octavario, reserva y canto final.

SAN GIL.—DDía 24, a las doce de la noche, misa solemne llamada « Del Gallo », y en ella comunión general ofrecida al Divino Infante, por las necesidades de la Patria.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Octavario al Niño Jesús. Dará principio el día 25. Todos los días a las cuatro y media, rosario, ejercicio del día, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con los villancicos y adoración del Niño.

JUEVES EUCHARISTICOS. — Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral) y San Lesmes.

A las siete y media, en los Conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las cinco de la tarde Hora Santa Bta en la parroquia de San Lorenzo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Anita Cascajares Arroyo, María García Gómez.

Fallecimientos.—Francisca Chloeches Carrión, de Burgos, 73 años, Santa Agueda, 19.

Gabriela Muro Torres, de Calahorra (Logroño), 66 años, Convento de Carmelitas.

Nuevos automóviles

En el mes de noviembre se han inscrito en la Jefatura de Obras Públicas dos nuevos automóviles «Sedán»; a nombre de don Pedro J. de Galmiez, de Burgos, Alonso Martínez, 2 y de don José R. Alvarez de Toledo, Hotel Norte.

Lejías «LA ESPAÑOLA»

REMITIENDOME botella cualquier tipo girando importe 0'40 litrore tornará inmediato llenas, buena lejía, bien presentadas

SOLICITEN precio si incluyen cascos y sirven en bombonas y garrafones.

VIUDA DE P. HOURMAT Ferrocarril, 21 VALLADOLID

Fábrica y almacén de compra-venta de fátaros y heces.

Lejías «LA ESPAÑOLA»

No disimule los defectos de la cara: ES MEJOR usar JUGO DE LOTO INTEA, a admirable preparado que limpia el cutis de imperfecciones. Siempre la piel de los 15 años, tersa y suave, con JUGO DE LOTO INTEA, líquido sin grasa, de flores de Oriente. Pídalo en Perfumerías.



Carbones J. Puente Careaga

Santa Clara, 57

AVISOS: ESPOLON, 2 (RELOJERIA CECILIA) Y SAN PABLO, 32 (MATERIALES CONSTRUCCION).

TELEFONOS 1792 Y 2148

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas

Compré cría caballo o con la madre, a cambio mula trabajo joven. Barriada Agrícola, núm. 5

Regalo de Reyes. Se vende un bonito y hermoso nacimiento. Puede verse en el Colegio del Centro. Calle de Santanor, números 10 y 12; de diez a una y media.

Compro sebo en rama seco pagando puesto sobre estación el precio de 150 pesetas kilo efectuando el pago en la forma que desee el vendedor. Dirigirse a fábrica de jabones de Antonio Aldaz Muna, Rochapea, 105, Pamplona.

Se vende casa en esta población terminada hace un año, totalmente arrendada a su terminación rentando habitaciones de 115 a 120 pesetas, con calefacción, cuarto de baño, suelos pino tea. Acogida a la disposición sobre exención de impuestos durante veinte años. Renta mensualmente mil pesetas bruto. Precio capitalizado al 6 y medio por 100 renta líquida. Informes: esta Administración.

Avicultores, dispongo de grandes existencias de harinas de carne y de pescado. Pedidos: a Fidel Benavides, Calle de Miguel Iscar, número 2. Teléfono 2690. Valladolid.

Se vende vaca suiza, pura raza, leche fresca. Su dueño: Rafael Miguel. Puente de Urdulaza.

Varios

Profesor y taquígrafógrafo, clases económicas y trabajar a máquina. San Lorenzo. Ultramarinos «La Precisa».

Profesor particular, todas asignaturas de Bachillerato y Religión. Informes: Santa Agueda, 82 entresuelo.

Profesora de francés (con excelente pronunciación adquirida durante varios años de práctica en Francia) desea dar lecciones de francés, matemáticas y cultura general. Honorarios módicos. Razón: San Juan, 26 segundo izquierda.

Arriendos

Ofrecense dos habitaciones independientes con una alocba amuebladas o sin amueblar. Informará: «Avance», Plaza Mayor, 12.

Se arriendan los locales que actualmente ocupa la casa Riu y Sainz en la calle Miranda, número 5, junto a la Plaza Cubierta de la Zona Sur. Informes: Mirada 5. 4.º

Se arriendan tres habitaciones amuebladas, soleadas, con derecho a cocina. Huerto del Rey 26, tercero derecha.

Colocaciones

Se necesitan oficiales en Sastrería Hermosilla.

Se necesita cocinero con buenos informes. Pisones. Villa Elena.

Ama de cría, se necesita. preferible soltera, para criar en casa de los padres. Razón: Doctor don Maximiliano Gutiérrez. Almirante Bonifaz

Se necesita habitación con cuarto de baño. Razón: Huerto del Rey, 15 bajo.

Trasposos

Por no poderse atender, se trasposa almacén de vinos. Para tratar: con Viuda de José Arroyo, en Villadiego.

Pérdidas

Pérdida de una rueda de radios, con cubierta perteneciente a un coche de Falange, desde la fábrica de sedas a Celada del Camino. Se gratificará a quien lo entregue bien en Falange o en Garage Moderno, de Burgos.

La SEGURIDAD máxima con arcas «GRUBER»

A prueba de robo. A prueba de fuego. A prueba de soplete.

Guarda V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URIBARRI Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

BOTE GRANDE, 5'65 ptas
MEDIANO, 2'90 "
PEQUEÑO, 1'65 "

Tambre aparte

De venta en Burgos: Cerería Diaz-Guemes y en todas las Droguerías